

ELKARBERRI

Nº 57 Julio - Septiembre 2017 / 2017ko Uztaila - Iraila Ejemplar gratuito Depósito Legal: BI-945-05 ISSN 2444-4065

**DÍA DE LA
FISIOTERAPIA
+Fisioterapia
para
correr mejor**

Revista trimestral del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco
Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofizialeko Hiruhilabetekaria

Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco



Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Ofiziala

EFEOREN IKASTAROAK **CURSOS DEL COFPV** 2017



TÉCNICAS MANIPULATIVAS EN MIEMBRO SUPERIOR Y MIEMBRO INFERIOR

octubre
21 - 22
urria

BILBAO
BILBO

noviembre
4 - 5
azaroa



FISIOTERAPIA EN REANIMACIÓN Y CUIDADOS INTENSIVOS

BILBAO
BILBO

noviembre
17 - 18 - 19
azaroa



ABORDAJE CLÍNICO MULTIMODAL EN FISIOTERAPIA PARA EL EJE CERVICO-ESCAPULO-HUMERAL

BILBAO
BILBO

diciembre
1 - 2 - 3
abendua

EFEOk ikastaroaren lekua edo data aldatzeko eskubideari eusten dio, irakasleen beharrianak eta antolatzaileekin zerikusirik ez duten arrazoiak tarteko direla.

Ikastaroetako inskribapenaren ordenagatik bananduko dira plazak, webgunearen bidez egin beharrekoa

(www.cofpv.org/fisioterapeutas-formacion_eus.html)

El COFPV se reserva el derecho de poder modificar el lugar de celebración del curso o alguna fecha, debido a necesidades de los docentes y razones ajenas a la organización.

Las plazas se otorgarán por riguroso orden de inscripción a los cursos, debiéndose hacer a través de la web colegial

(www.cofpv.org/fisioterapeutas-formacion.html)



EDURNE ANDUEZA
Tesorera del COFPV
EFEQ-ko diruzaina



SOY CIUDADANA, SOY FISIOTERAPEUTA

Yo, soy una ciudadana más. Tengo la suerte de haber nacido en un lugar privilegiado y con la libertad de poder elegir. Soy ciudadana con derecho a decidir en mi vida. Derecho a decidir qué comer, que estudiar, donde trabajar, como cuidarme y quien me debe cuidar. En este mundo de tanta oferta y demanda, puedo escoger aquello que más me conviene o me pueda ayudar.

Como ciudadana, en situaciones con dolor y una salud por mejorar, podría encontrar una gama de oferta para cuidarme, similar a la lista de la compra: quiroprácticos, masajistas, quiromasajistas, curanderos, osteópatas y FISIOTERAPEUTAS.

Por desgracia, este abanico tan amplio está a nuestro alcance en la sociedad con poca información sobre lo que realiza cada uno, sobre sus estudios básicos, su formación y del marco legal desde donde los practican. Como ciudadana, si estuviera en un estado de salud deficiente y con dolor, podría acudir a cualquiera de ellos pidiendo ayuda. A esto podemos añadir la inmediatez con la que vivimos, por lo que si alguno de los elegidos no me solucionara el problema en uno o dos días acudiría al segundo y después al siguiente, entrando en un círculo nada beneficioso para mi salud y probando toda la lista.

Como ciudadana mi única opción y obligación es informarme bien de quien es el profesional que me va a atender, pero la elección siempre seguirá siendo mía mientras las opciones sigan a mi alcance.

Yo, soy una fisioterapeuta más. Como fisioterapeuta, el marco legal vigente me habilita para poder aplicar mis conocimientos en promover, prevenir, curar y paliar la salud de las personas. Por ello, como fisioterapeuta debo seguir formándome, informando a la sociedad sobre lo que es la fisioterapia, cuidando a mis pacientes de manera exquisita, demostrando mi conocimiento y mi capacidad de mejorar la salud de los ciudadanos.

Como fisioterapeuta y profesional sanitario legitimado, cada día veo como, por falta de una buena información, el espacio que me corresponde se ve invadido por otros profesionales. Es cierto que el camino para que nuestra voz se escuche, es largo y poco fructífero. Por ello, y para no caer en la desesperación, animo a mis compañeros de profesión continuar con esta campaña informativa que nunca nos hará daño, animo a realizar las terapias en nuestro trabajo con la ilusión del primer día, pero además, animo a todos a llenar esos espacios que nos corresponden: participemos en formaciones a familiares de personas con problemas de salud, participemos en planes preventivos escolares y laborales, formémonos entre nosotros, participemos en actividades sociales que requieran de nuestros conocimientos, participemos en el proceso de envejecimiento de nuestros mayores... HAGÁMONOS PRESENTES! Tenemos la gran suerte de ser un profesional querido, un profesional que siempre llegue al objetivo deseado, un profesional cercano, un profesional divertido, un profesional que escucha... Potenciamos el valor que tienen todas estas habilidades y peleamos desde ahí.

Hagamos del FISIOTERAPEUTA el profesional que todos querían tener a su lado!

HERRITARRA NAIZ, FISIOTERAPEUTA NAIZ

Ni herritar bat besterik ez naiz. Zorionez, leku paregabe batean jaio naiz eta aukeratzeko askatasuna daukat. Nire bizitzaz erabakitzeo eskubidea dudan herritarra naiz. Zer jan, zer ikasi, non lan egin, nola zaindu eta nork zainduko nauden erabakitzeo eskubidea, alegia. Eskaintza eta eskaria nagusi diren mundu honetan, gehien komeni zaidana edo gehien lagunduko didana aukeratu ahal dut.

Herritar bezala, mina dudanean edo osasuna hobetu behar dudanean, nure burua zaintzeko eskaintza zabal-zabala aurki dezaket, erosteko zerrenda bezalakoxea: kiropaktikoak, masajistak, kiromasajistak, petrikiloak, osteopatak eta FISIOTERAPEUTAK.

Zoritxarrez, eskaintza zabal hau guztien eskura egon arren, gizartean oso informazio gutxi dago lanbide horietako bakoitzak egiten duenari buruz, zeintzuk diren bakoitzaren oinarrizko ikasketak, nolako prestakuntza duen eta zein lege-esparruri atxikita diharduen. Herritar bezala, osasun kaskarreko egoera edota mina izatekotan, horietako edozeinengana jo nezake laguntza eske. Honi gehitu behar zaio egungo bizimoduaren bat-batekotasuna, hau da, aukeraturakoak ez badit arazoa konpontzen, bizpahiru egun geroago beste batengana joko nuke, eta gero beste batengana, nire osasunaren kalteko sorgin-gurpil batean murgilduz zerrenda osoa probatu arte.

Herritar bezala, nire aukera eta betebeharrak bakarra, arreta emango didan profesionalari buruz ondo informatzea da, baina azken erabakia neurea izango da beti, aukera guztiak eskura ditudan bitartean.

Ni fisioterapeuta bat besterik ez naiz. Fisioterapeuta bezala, indarrean dagoen lege-esparruak nire ezaguera guztiak pertsonen osasuna sustatzeko, prebenitzeko, zaintzeko eta arintzeko erabiltzea ahalbidetzen dit. Horregatik, fisioterapeuta bezala, neure burua prestatzen jarraitu behar dut, gizarteari fisioterapia zer den ezagutzera ematen jarraitu behar dut, pazienteak bikaintasun osoz zainduz, nire ezagutza frogatuz eta herritarren osasuna hobetzeko gai naizela erakutsiz.

Fisioterapeuta eta egiaztatutako profesional sanitario bezala, egunez egun ikusten dut, informazio egokirik ezagatik, dagokidan esparrua beste profesional batzuk hartuz doazela. Egia da, gure ahotsa entzunarazteko bidea luzea eta fruitu eskasekoa dela. Horregatik, etsipenean ez erortzeko, lankide guztiak animatu nahi ditut kalterik egingo ez digun informazio-kanpainak honekin jarrai dezagun, gure ohiko jarduneko terapiak lehenengo eguneko inpresu berberaz gitegar animatu nahi ditut, eta horrekin batera, dagozkigun esparru guztiak betetzera animatu nahi ditut: osasun-arazoak dituzten senideei zuzendutako prestakuntzetan parte hartuz, eskola eta lan arloetako prebentzio planetan parte hartuz, gure arteko prestakuntza bultzatuz, gure ezaguerak behar dituzten gizarte-jardueretan parte hartuz, gure adinekoen zahartze-prozesuan esku hartuz... AGER GAITEZÉN JENDAURREAN! Zorionez, profesional estimatuak gara, pertsonen egoera hobetzen dakigunak, nahiz eta askotan gogoko helburura iristerik ez dagoen, gertuko profesionalak, atseginak, entzuten dakigunak... Susta dezagun gaitasun horien balioa eta hortik abia dezagun gure borroka.

Bihur dezagun FISIOTERAPEUTA jende guztiak ondoan izan nahi lukeen profesionala!

SUMARIO

Cursos	2
Editorial	3
Noticias	4-12
Formación	13
Artículo	14-19
Asesoría Jurídica	20-21
Anuncios	22-26
Biblioteca	27

LABURPENA

<i>Ikastaroak</i>
<i>Editoriala</i>
<i>Berriak</i>
<i>Prestakuntza</i>
<i>Artikuloa</i>
<i>Aholkularitza Juridikoa</i>
<i>Iragarkiak</i>
<i>Liburutegia</i>

ELKARBERRI

Presidencia y Dirección: Juan Luis Herrero Erquiñigo
Coordinación: Comisión Comunicación, Publicidad y Protocolo
Realización y Maquetación: J&J Creativos
Fotografía: ORO
Edita: Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco
Publicación trimestral: 2.750 ejemplares
Ejemplar gratuito para distribuir a los/as colegiados/as

Queda prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos publicados en este ejemplar sin autorización expresa escrita de la Junta de Gobierno del COFPV.

Elkarberri y el COFPV no se hacen responsables del contenido e imágenes de los anuncios publicitarios, así como de los contenidos de los artículos publicados, ya que se corresponden con la opinión de sus autores.

Lehendakaritza eta Zuzendaritza: Juan Luis Herrero Erquiñigo
Koordinazioa: Komunikazio, Publizitateko eta Protokolo Batzardea
Gauzatea eta Maketazioa: J&J Creativos
Argazkigintza: ORO
Argitalpena: Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofiziala
Hiruhilabeteko argitalpena: 2.750 ale
Elkargokieei emateko dohainezko alea

Ale honetan argitaratutako edukien kopia osoa edo partiala egitea debekatuta dago, EFEQ-ko Gobernu Batzardeko idatzizko berariazko baimena eduki gabe.

Elkarberria eta EFEQa ez dira iragarkien eduki eta irudien arduradunak egiten, ezta argitaratutako artikuluen edukiena, beraien egileen iritzia delako.



+ FISIOTE ^{DÍA DE LA FISIOTE}

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco
corredores los actos de celebración de

Correr se ha convertido en los últimos años en uno de los deportes con más usuarios en todo el País Vasco. Muchos expertos hablan de una auténtica “fiebre” del running en toda la comunidad, que se traduce tanto en el aumento del número de carreras populares como en el incremento de participantes en las mismas. Maratones, medias maratones, clásicas, temáticas, triatlones, duatlones, todas las pruebas ganan adeptos de todas las edades; personas que, en ocasiones, comienzan a correr sin ningún tipo de asesoramiento o preparación previa. Esta falta de preparación se ha traducido en un aumento considerable de número de lesiones y patologías varias relacionadas con la mala práctica de este deporte. Con todo este panorama, desde el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco (COFPV) hemos pensado en dedicar los actos del Día Mundial de la Fisioterapia 2017 a concienciar y sensibilizar a este colectivo sobre la necesidad de un asesoramiento adecuado y la oportunidad que le brinda la fisioterapia para correr mejor, evitando riesgos innecesarios.

El Día Mundial de la Fisioterapia se celebrará el próximo 8 de septiembre en todo el planeta bajo el lema “Actividad física para la vida”, un eslogan que encaja perfectamente con la propuesta preparada por el COFPV para esta edición. Un año más, el objetivo principal de esta actividad es aprovechar la celebración para realizar acciones de sensibilización y difusión del verdadero alcance de la fisioterapia en los tres territorios de la comunidad. Colectivos como los escolares o las personas mayores han sido nuestros destinatarios en anteriores ediciones y ahora pensamos que ha llegado el turno de centrarnos en un grupo cada vez más numeroso en Euskadi, de hecho, algunos territorios como Gipuzkoa figuran en el top 5 de las provincias con un mayor número de corredores de España. “Queremos realizar una labor preventiva y de concienciación con las personas que empiezan a correr de manera amateur sin tener en cuenta su estado físico real, sus limitaciones y la necesidad de hacer una adecuada preparación”, señala Jon Herrero, presidente del Colegio.

Para lograr este ambicioso objetivo, el COFPV ha diseñado una campaña que recorrerá las 3 capitales vascas durante la segunda semana de septiembre y que contará con un previo el mismo día 8 de septiembre (Día Mundial de la Fisioterapia) con el envío de una nota de prensa a los medios de comunicación regionales.

La campaña, que tendrá la misma dinámica en las 3 ciudades, comenzará el lunes 11 de septiembre en Bilbao con la instalación de una carpa del COFPV en el Puente de El Arenal. Bajo el lema “+ Fisioterapia para correr mejor”, fisioterapeutas especializados asesorarán a los corredores sobre diferentes aspectos que ayudan a correr mejor y más seguro.

Entre otras cosas, que hacer:

- Antes y después de una carrera
- Cuando comienzas a practicar running
- Peculiaridades por especialidades:
 - Distancia corta
 - Distancia media
 - Distancia larga
 - Triathlon y Duathlon



TERAPIA 2017 RAPIA para correr mejor

centrará en el cada vez más numeroso colectivo de
el Día Mundial de la Fisioterapia 2017

La idea es realizar una labor preventiva y, sobre todo, visualizar entre este colectivo el trabajo importante de los fisioterapeutas a la hora de ayudarles en la práctica de este deporte. Se trata de que valoren cada vez más nuestra labor, que la distingan de la labor de otros profesionales no sanitarios, y de evitar lesiones incómodas.

Tanto en Bilbao, el día 11 de septiembre, como en Donostia - San Sebastián, el 13 de septiembre, y Vitoria - Gasteiz, el 15 de septiembre, el COFPV realizará una presentación a los medios de comunicación en la que pretendemos contar con la ayuda de un prescriptor, un corredor/a con cierto reconocimiento en cada territorio para, de esta manera, conseguir una mayor repercusión a nuestra acción.

En nuestro esfuerzo por acercarnos al colectivo de corredores de Euskadi vamos a intentar también crear sinergias con los organizadores de algunas carreras populares que se celebran en el último cuatrimestre del año y también con alguno de los diferentes clubs de runners de Euskadi. Nuestro objetivo es llegar al mayor número posibles de practicantes de este deporte y

posicionar a los fisioterapeutas como profesionales de referencia para garantizar una buena práctica del ejercicio deportivo. En definitiva, es también una manera de reivindicar nuestro lugar como profesionales sanitarios frente a algunas iniciativas como la llamada "receta deportiva" que pretenden equiparar profesiones no sanitarias con nuestra labor.

Bonos descuento

Como hemos hecho en anteriores ediciones, realizaremos un llamamiento a todos los centros de fisioterapia que quieran participar en la campaña con un reparto de bonos descuentos a las personas que pasen por el stand del COFPV en las tres capitales. Por otro lado, os animamos a participar en la celebración y a difundirla entre todos vuestros contactos.

Este año el Día Mundial de la Fisioterapia promete mucho movimiento.

Comisión de Redacción





EL COFPV C

PREMIOS EUSKADI

Los galardones, que se entregarán en la Asamblea General, tendrán una pequeña modificación para dar cabida a...

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco (COFPV) lanza este mes de julio la tercera edición de los Premios Euskadi de Fisioterapia que buscan reconocer y poner en valor a los diferentes profesionales que trabajan en el avance de la fisioterapia en el País Vasco. Las nuevas bases de esta convocatoria mantienen las cinco categorías de las dos ediciones anteriores aunque con una pequeña modificación en el apartado de Mejor Pieza Informativa que pasará a denominarse Mejor Propuesta Comunicativa, para dar de esta manera cabida a campañas de concienciación o sensibilización relacionadas con la Fisioterapia.

“Además de los periodistas, hay muchos y buenos profesionales de la comunicación que realizan excelentes campañas que ayudan a que la sociedad conozca mejor nuestra profesión y queremos también reconocer su trabajo y el impulso de las entidades o las instituciones que las encargan”, apunta June Ruíz Orcajo, vicepresidenta del COFPV.

Así los III Premios Euskadi de Fisioterapia contarán con las siguientes categorías:

- Mejor Fisioterapeuta
- Mejor Propuesta Comunicativa sobre Fisioterapia
- Mejor Trayectoria Profesional en Fisioterapia
- Premio a la Investigación
- Premio al Mejor Trabajo Fin de Carrera

Las bases de esta nueva convocatoria se podrán consultar en la web del Colegio a partir de su lanzamiento y la participación puede ser tanto a título individual como colectivo.

Se mantienen la cuantía de los premios que son:

- Mejor Fisioterapeuta
Beca formativa valorada en 500 euros

- Propuesta Comunicativa sobre Fisioterapia
Galardón y diploma de reconocimiento
- Trayectoria Profesional en Fisioterapia
Galardón y diploma de reconocimiento
- Premio a la investigación
1.000 euros y beca formativa de 500 euros
- Trabajo Fin de Carrera
Beca formativa de 300 euros

Cada autor o autores podrá presentar un solo trabajo para optar a los diferentes premios, en el caso de las categorías de mejor propuesta comunicativa y el premio a la investigación, los trabajos presentados deben ser inéditos y no se admitirán trabajos que hayan sido galardonados en otros premios. Además, deberán presentarse de forma anónima o bajo pseudónimo.

Todos los interesados podrán proponer candidatos a las categorías de mejor fisioterapeuta, mejor trayectoria profesional en fisioterapia y mejor propuesta comunicativa sobre fisioterapia. Esta medida tiene el objetivo de abrir el abanico de propuestas y de permitir la participación en los premios de todo el colectivo de fisioterapeutas vascos.

Una vez recibidas las propuestas, un jurado profesional compuesto por un mínimo de 7 miembros decidirán los ganadores finales que recibirán el premio en el transcurso de la Asamblea General del próximo mes de noviembre.

Os animamos a todos a presentar vuestras candidaturas a estos premios que persiguen visualizar la excelente labor que realizan muchos de los profesionales de la fisioterapia.

Comisión de Redacción

CONVOCA LOS III PREMIOS EUSKADI DE FISIOTERAPIA

General de Noviembre, mantienen las 5 categorías iniciales aunque con una
modificación a las campañas de sensibilización sobre Fisioterapia

Ediciones anteriores

I Premios Euskadi de Fisioterapia:



**Mejor
Fisioterapeuta**
Proyecto
FISTEUS

**Mejor Pieza
Informativa**
María José Carrero
(EL Correo)

**Premio a la
Investigación**
Imanol Martín y
Miguel Santibañez

**Premio a la Mejor
Trayectoria Profesional**
José Miguel
Amostegui

**Mejor Trabajo
Fin de Carrera**
Desierto

II Premios Euskadi de Fisioterapia:

**Mejor
Fisioterapeuta**
Desierto

**Mejor Pieza
Informativa**
Angeles Ormeño
(Onda Cero)

**Premio a la
Investigación**
Leticia Domínguez
Sardón

**Premio a la Mejor
Trayectoria Profesional**
Miguel Ignacio
Gutiérrez García

**Mejor Trabajo
Fin de Carrera**
Desierto





FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE DEL PAÍS VASCO

Tal y como hiciéramos con los máximos responsables de la gestión deportiva en Bizkaia, este último mes nos hemos reunido con las Jefaturas deportivas de las Diputaciones de Araba y Gipuzkoa.

En este proyecto de promoción y desarrollo profesional, el pasado 1 de junio, representantes del C.O.F.P.V., junto con la colaboración inestimable del compañero fisioterapeuta, Sergio Blanco, pudieron encontrarse con Dña. Igone Martínez de Luna –Diputada Foral de Euskera, Cultura y Deporte de la D.F. Araba- y, dos semanas más tarde, el 15 de junio, lo hicimos con los máximos responsables del Deporte en Donostia, Dña. Goizane Álvarez –Directora Gral. de Juventud y Deportes- y D. Iñaki Iturrioz –Técnico Dpto. Deportes, ambos de la Diput. Foral de Gipuzkoa. Para esta última reunión, tuvimos el placer de contar con la ayuda y participación del compañero Igor Sancho –Fisioterapeuta donostiarra-.



Dña. Igone Martínez de Luna y el compañero fisioterapeuta Sergio Blanco



El compañero donostiarra Igor Sancho

Más allá de sostener nuestro compromiso con el enriquecimiento de nuestras relaciones interinstitucionales, observamos prioritario ser capaces de compartir con las personas responsables del área deportiva la necesidad de potenciar el capital humano fisioterapeuta en este campo y la existencia de colegiados y colegiadas extraordinariamente capacitados/as para lograr nítidas mejorías en el deporte vasco. En definitiva, con estos encuentros, la Junta de Gobierno del C.O.F.P.V. pretende poner en valor nuestras enormes posibilidades de actuación en el mundo del deporte en Euskadi, y proponer y/o desarrollar estrategias de colaboración conjunta en este ámbito que se traduzca en mejoras para la ciudadanía vasca.

En ambos territorios se destacó el papel del colectivo fisioterapeuta en el ámbito deportivo, invitando a generar proyectos en común para desarrollar acciones formativas protagonizadas por los y las fisioterapeutas y dirigir las a la prevención de lesiones; unas lesiones que, tal y como se identificara con preocupación por parte de nuestros compañeros fisioterapeutas, Igor y Sergio, “están surgiendo a edades cada vez más tempranas”.

El mensaje fue claro: el colectivo fisioterapeuta está capacitado no sólo para tratar patologías, sino también para investigar y trabajar en la prevención de lesiones. En este sentido, nuestra invitación es transparente, encontrar y desarrollar sinergias de colaboración para gestionar y cuidar el deporte escolar y/o desde las Federaciones vascas, poniendo en valor la orientación hacia el diseño y desarrollo de protocolos de prevención que están funcionando satisfactoriamente en otros países y que repercutiría en la prevalencia de lesiones y en la salud de la ciudadanía que practica deporte en Euskadi.

De manera complementaria, estos encuentros con responsables de las tres Diputaciones, están sirviendo también para, en primera persona, compartir nuestro desencuentro con parte del articulado del borrador del anteproyecto de Ley sobre Acceso y Ejercicio de Profesionales del Deporte en el País Vasco, reiterando nuestro compromiso firme de evitar y/o denunciar toda injerencia competencial en el ámbito fisioterápico por profesiones ajenas al ámbito sanitario.

Como no podía ser de otra manera, desde la Junta de Gobierno del Colegio quisiéramos agradecer públicamente la inestimable y desinteresada colaboración de nuestros compañeros Sergio Blanco (Fisioterapeuta COFPV Nº Reg. 922) e Igor Sancho (Fisioterapeuta COFPV Nº Reg. 110). Sus aportaciones técnicas, su experiencia en el ámbito deportivo y su buen hacer, han enriquecido sin duda el contenido de estos encuentros institucionales. Mila esker!

Comisión de Redacción

Presencia del COFPV en la cena de Primavera de ADEMGI

Un año más, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, estuvo presente el pasado viernes 9 de junio en la cena anual de Primavera organizada por ADEMGI, la Asociación de Esclerosis Múltiple de Gipuzkoa.

El acto tuvo lugar en el Hotel Amara Plaza Donostia y, en representación de nuestra entidad, estuvo presente Roberto Romero, Secretario y Director Técnico colegial. La agradable velada celebraba su décimo aniversario y contó con la participación de destacadas autoridades e instituciones como la Sra. Bakartxo Tejería, Presidenta del Parlamento Vasco, Sr. Darpón -Consejero de Sanidad del Gob. Vasco-, D. Carmelo Barrio -Parlamentario Grupo Popular-, D. Eneko Goia -Alca I de Donostia- o las jugadoras de fútbol, Aintzane Encinas y Maialen Zelaia -Capitanas de la Real Sociedad-.

“Gracias a su colaboración hemos conseguido unos resultados muy satisfactorios que nos ayudarán a financiar los servicios de logopedia y fisioterapia que ofrece ADEMGI. Concretamente, como los fondos obtenidos han triplicado la recaudación de la edición anterior, se podrán financiar ambos servicios durante 2 meses y medio al 100%.”, indicaba María Luisa Ustarroz, Presidenta de ADEMGI en su discurso.



Tras la cena, como en años anteriores, se sortearon diversos regalos donados por empresas e instituciones.

Un buen ambiente de solidaridad para poner en valor el poder del movimiento asociativo y el buen hacer de un equipo que trabaja, día tras día, por y para los/as afectados/as de Esclerosis Múltiple en Gipuzkoa.

Desde esta Institución, nuestro más sincero reconocimiento y felicitación a vuestra labor diaria. Zorionak, ADEMGI!!

Comisión de Redacción





El CGCF conjuntamente con la CNDFE y la AEF piden a la Administración que el título universitario de Fisioterapia no se imparta "a distancia"

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCF), la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia (CNDFE) y la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF), consideran que la enseñanza presencial, así como las prácticas clínicas tuteladas son fundamentales para la adquisición de las competencias profesionales que permiten al fisioterapeuta ejecutar aquellas actividades dirigidas a prevenir, promover y restaurar la salud de la población sobre la que actúan, contrariamente a lo que ofrecen las titulaciones impartidas con el modelo a distancia.

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCF), la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia (CNDFE) y la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF), que son las tres entidades que representan a la Fisioterapia española desde la faceta profesional, educativa y científica, han realizado un escrito conjunto promoviendo que los estudios del Grado de Fisioterapia sean siempre un tipo de enseñanza en modalidad presencial, en todas las Universidades Españolas.

Este posicionamiento nace ante los intentos de algunas Universidades de promover un grado en Fisioterapia a distancia u online, contingencia que amenaza al modelo formativo presencial vigente y que, en el ámbito de las profesiones sanitarias, se presenta como única posibilidad para la adecuada adquisición de competencias clínicas, que permitan ofrecer a la población una atención de fisioterapia integral.

Además, la formación presencial y, concretamente, el proceso de formación práctica preclínica, así como de estancias clínicas con pacientes reales, garantizan el proceso de integración de contenidos, fomentan la necesaria cooperación multidisciplinar y aseguran la necesaria continuidad asistencial de los diferentes procesos en los que interviene la Fisioterapia.

El escrito promovido por el CGCF, CNDFE y AEF ha sido presentado ante el Ministerio de Educación, Cultura y

Deporte, a través del Secretario General de Universidades; a la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de Acreditación), así como a los Directores de las Agencias Autonómicas de Calidad del Sistema Universitario. El objetivo es que las Universidades Españolas que presenten a verificación una propuesta para la implantación del título universitario de Grado en Fisioterapia cumplan dicho requisito, en favor de una adecuada adquisición de competencias profesionales por parte de los estudiantes.

El escrito consensuado por las tres instituciones establece, además, la petición de que las Prácticas Tuteladas se realicen siempre con pacientes reales en un contexto clínico y no con unidades de simulación clínica, factor fundamental para que los estudiantes puedan afrontar con plenas garantías el ejercicio profesional y procuren una adecuada prestación sanitaria a la población sobre la que intervienen. En cuanto a los créditos de docencia práctica preclínica o simulación práctica deben traducirse en horas de docencia presencial, posibilitando a los estudiantes a obtener las competencias necesarias a través de la adquisición de habilidades y destrezas de los métodos específicos de la Fisioterapia, difíciles de alcanzar por medios de docencia no presenciales.

Atendiendo a estos criterios, el CGCF, la CNDFE y la AEF concluyen que los grados de Fisioterapia a verificar por las diversas Agencias de Calidad deben ser siempre un tipo de enseñanza en modalidad presencial, puesto que son fundamentales para la adquisición de competencias profesionales adecuadas.

El escrito establece que las Prácticas Clínicas Tuteladas deben realizarse a través de la firma de conciertos o convenios con instituciones sociosanitarias públicas o privadas, en las que existan fisioterapeutas contratados para el diagnóstico o tratamiento de paciente, que actúen como tutores clínicos de los estudiantes.



EL COFPV ALCANZA UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA COMPAÑÍA NACIONALE - NEDERLANDEN



Nationale - Nederlanden al lado del colectivo fisioterapeuta vasco en su planificación financiera

La estrategia de Nationale - Nederlanden se basa en poner al cliente en el centro de todo.

En Nationale - Nederlanden, el cliente se sitúa en el centro de la estrategia y es a partir de este punto desde el que parte todo lo demás. Porque su slogan "Tú importas", empieza por tres valores que para la compañía son innegociables: cuidamos de nuestros clientes, somos claros y estamos comprometidos.

Para los profesionales de la salud, la prevención es un punto fundamental en su trato diario con los pacientes. Ya se sabe que el refrán dice que "más vale prevenir que curar". Del mismo modo, los profesionales de Nationale - Nederlanden cuidan de sus clientes protegiendo su futuro financiero.

Los fisioterapeutas lleváis a cabo un conjunto de técnicas para prevenir o cubrir las necesidades de vuestros pacientes y sus familias con el fin de ayudarles a tener la mejor calidad de vida posible.

Del mismo modo, Nationale - Nederlanden, utiliza una exclusiva e innovadora herramienta llamada AdN (Análisis de Necesidades) para ayudar a sus clientes en la planificación financiera y de previsión en función de sus metas, objetivos y situación (negocio, préstamos, hipotecas, estudios de los hijos, complementos seguridad social, soluciones de ahorro personalizadas, etc.). Una planificación que se adapta a los cambios experimentados en toda una vida, ajustándose a las necesidades de cada momento.

La sucursal de Nationale - Nederlanden en Bizkaia está situada en el centro de Bilbao (C/ Teófilo Guiard, 2, teléfono 944230751) con Carmen Ordozgoiti al frente. Está presente en la villa desde

1978, lo que hace que atesore una gran experiencia contando con un equipo de profesionales altamente cualificados, factores que garantizan un excelente servicio de asesoramiento financiero y de previsión personalizado de acuerdo con cada situación teniendo presente que "cada cliente es único y diferente y, por tanto, sus necesidades distintas".

Además de esta oficina, Nationale - Nederlanden cuenta con otros tres puntos de distribución en Bizkaia, dentro de los denominados Puntos Naranja. Un nombre que corresponde a aquellas oficinas situadas en zonas con no más de 80.000 habitantes que, en el caso de Bizkaia, están disponibles en Getxo, Durango y Santurce. Sin duda, estar en estas localidades, en la que todos sus habitantes son vecinos, hace posible una mayor cercanía.

Como se ha mencionado, uno de los valores de la compañía es estar comprometidos con sus clientes y por ello, presta servicio a través de sus asesores allí donde os encontréis si, por algún caso, no podéis acudir a alguna de sus oficinas.

Esto es solo una parte porque Nationale - Nederlanden tiene presencia en toda España a través de un amplio equipo de profesionales y más de 2.000 asesores personales especializados ayudando a sus clientes allí dónde lo necesiten y repartidos en 40 oficinas, 138 Puntos Naranjas y 9 Franquicias.

Además, la Compañía cuenta con una unidad de negocio denominada Nationale - Nederlanden Employee Benefits especializada en dar servicio a instituciones públicas, multinacionales, compañías del Ibx 35, y grandes empresas con el objetivo de ofrecer soluciones y seguridad a los trabajadores de las mismas, tanto cuando están en activo como cuando llega el momento de la jubilación. Paralelamente, gracias a la extensa red de asesores profesionales estas ventajas también llegan a pequeñas y medianas empresas a través de la solución Contigo Pyme.

Nationale - Nederlanden pertenece al Grupo NN, una compañía aseguradora y de gestión de activos que lleva más de 170 años preocupándose de las personas reales operando en más de 18 países con fuerte presencia en Europa y Japón.



ACCESO INTRANET COLEGIAL

Debido a las muchas dudas que suscitaba la manera de acceder a la intranet colegial así como a la biblioteca digital, desde hace unas semanas se modificaron las claves para facilitar su acceso.

Estamos seguros que con esta modificación el acceso al contenido exclusivo será mucho más cómodo y rápido.

Comisión de Redacción

Los nuevos datos de acceso son el número de colegiado como usuario y el DNI sin letra como contraseña.



Desde esta sección podrás acceder a la parte única para colegiados.

Número de Colegiado

Contraseña

Entrar



Apariciones colegiales en medios

FECHA	MEDIO	TEMATICA
-------	-------	----------

RADIO

02/05/17	ONDA CERO VITORIA	June Ruiz hablando sobre el uso de la bicicleta (Consejo de mayo)
----------	-------------------	---

PRENSA DIGITAL

27/04/17	INFOSALUD.COM	Encamados, cambios posturales y vida activa (Consejo de abril)
27/04/17	CUATRO.COM	Encamados, cambios posturales y vida activa (Consejo de abril)
27/04/17	ECODIARIO.ES	Encamados, cambios posturales y vida activa (Consejo de abril)
27/04/17	TELECINCO.ES	Encamados, cambios posturales y vida activa (Consejo de abril)
17/05/17	CUATRO.COM	Buen uso de la bicicleta (Consejo de mayo)
18/05/17	INFOSALUD.COM	Buen uso de la bicicleta (Consejo de mayo)
19/06/17	SERVIMEDIA.ES	Piel y cicatrices (Consejo de junio)
19/06/17	ECODIARIO.ES	Piel y cicatrices (Consejo de junio)
19/06/17	LAINFORMACION.COM	Piel y cicatrices (Consejo de junio)



ESCUELA ESPALDA: PILATES TERAPEÚTICO, HIPOPRESIVOS Y ENTRENAMIENTO FUNCIONAL



Profesor - Irakaslea:
Pablo Hernández

Fechas - Datak:
3 y 4 de junio de 2017 (Seminario 1)

FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA PROFESIONALES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AVANCES EN NEURORREHABILITACIÓN DE LAS FUNCIONES COMUNICATIVAS Y MOTORAS 3ª Edición

Modalidad: semipresencial
10 seminarios de enero a junio de 2018

MÁSTER EN FISIOTERAPIA DEL DEPORTE Y RECUPERACIÓN A LA ACTIVIDAD FÍSICA

- Abordaje del Sistema Fascial. Nivel Avanzado. Normalización Visceral
- Principios de Exploración, Tratamiento y Manejo de los Trastornos Neuromúsculo-Esqueléticos
- Valoración de la Marcha y Estrategias Terapéuticas
- Gimnasia Abdominohipopresiva
- Introducción al Concepto Bobath. Movimiento Normal
- Introducción a INN. Integración de Neurodinámica en Neurorrehabilitación

Consulta
toda nuestra
**OFERTA
FORMATIVA**

- Bases de la Alimentación Humana y Dietética: Aplicación en Fisioterapia
- Iniciación a la Fisioterapia Uroginecológica
- Actualización en la Evaluación y el Tratamiento de las Patologías de la Extremidad Superior
- Nutrición y Dietética Aplicada, Soporte Vital para el Rendimiento Deportivo
- Neurodynamic Solutions
- Terapia Acuática: "Aprendiendo a través del juego acuático terapéutico"

www.eug.es

C/ Aurelio García Cantalapiedra, s/n
39316 Tamos - Torrelavega (Cantabria)
Telf. 942 801 650 - 942 801 648
Fax 942 803 416 · fisio.tor@eug.es



ESCUELAS UNIVERSITARIAS
GIMBERNAT-CANTABRIA

TRATAMIENTO DE FISIOTE

Gixane Orrantia Montes
Colegiada 116

Maidier San V
Colegiada

1 - INTRODUCCION

Las cicatrices se producen como parte de la respuesta fisiológica normal del organismo a una alteración de la integridad de cualquiera de los tejidos que lo componen.

Las cicatrices con las que trabajaremos en fisioterapia serán las que conlleven efectos secundarios indeseables, como la limitación de la movilidad de los tejidos, la producción de déficits funcionales, las alteraciones en la sensibilidad de la zona (prurito, dolor, sensación de quemazón) o su repercusión estética.

2 - LA CICATRIZACION COMO PROCESO FISIOLÓGICO NORMAL

La lesión de los tejidos vascularizados provoca una serie de acontecimientos coordinados, complejos y dinámicos a los que se denomina globalmente inflamación y reparación.

Este proceso consta de tres fases: inflamación, proliferación y maduración.

La fase de inflamación prepara la herida para la curación; la fase de proliferación reconstruye las estructuras y fortalece la herida; la fase de maduración modifica el tejido cicatricial hacia su forma madura. La duración de cada fase varía en cierto grado y generalmente se solapan.

a) Fase de inflamación (1-6 días): Cuando la fisiología normal del tejido se ve alterada por un traumatismo se produce una respuesta protectora inmediata para destruir, diluir o aislar las células o los agentes que pueden ser lesivos. Es un prerrequisito normal y necesario para la curación. Si no hay inflamación, no se puede producir la cicatrización. Esta fase se puede describir con los siguientes signos: calor, rubor, tumor, dolor y pérdida de función.

En la zona lesionada se produce una respuesta vascular, con una vasodilatación mediada por mediadores químicos, habiendo infiltración de líquido en los espacios intersticiales provocando edema local. A continuación, ocurre una vasoconstricción en los capilares, vénulas postcapilares y vasos linfáticos, con enlentecimiento del flujo sanguíneo.

También habrá una respuesta hemostática con retracción y sellado de vasos sanguíneos en la que las plaquetas formarán coágulos y ayudarán a construir la malla de fibrina. En la respuesta celular habrá un aporte de leucocitos a la zona lesionada, para limpiarla de bacterias y desechos con fagocitosis, y los macrófagos producirán una serie de productos esenciales para la fase de curación.

b) Fase de proliferación (3 – 20 días): En esta fase la herida queda cubierta y la zona de lesión comienza a recuperar parte de su consistencia inicial. En esta segunda fase se producen simultáneamente 4 subfases:

b.1.) Epitelización: El restablecimiento de la epidermis ocurre cuando se reproducen las células epiteliales no lesionadas de los márgenes de la herida, emigrando hacia la zona lesionada, cubriendo la superficie de la herida, cerrando el defecto.

Este proceso proporciona una barrera protectora para prevenir la pérdida de agua y electrolitos y para reducir el riesgo de infección. Esto no proporciona la consistencia adecuada para satisfacer las demandas mecánicas de la mayoría de los tejidos.

b.2.) Producción de colágeno: En el tejido conjuntivo se produce la fibroplasia o crecimiento de los fibroblastos emigrando a la zona de lesión formando el tejido de granulación. Para esto es necesario un aporte adecuado de oxígeno, ácido ascórbico, zinc, hierro, manganeso y cobre.

Los fibroblastos producen colágeno, primero delgado (tipo III) con una organización no consistente y partir del día 12 una forma de colágeno más dura y consistente (tipo I). También producen ácido hialurónico, que aporta agua a la zona y facilita el movimiento celular.

b.3.) Contracción de la herida: La contracción tira de los bordes de la herida para juntarlos

TRAPIA EN LAS CICATRICES

icente Martin
da 567

Amaia Etxebarria Barrenetxea
Colegiada: 428

encogiendo la misma. Deja una pequeña zona que será reparada con la formación de una cicatriz. Las principales células responsables de este proceso son los miofibroblastos que son parecidos a los fibroblastos, pero con las propiedades contráctiles del músculo liso.

b.4.) Neovascularización: Hay un crecimiento de nuevos vasos sanguíneos, necesarios para aportar oxígeno y nutrientes a la lesión. Estos vasos rellenan la zona lesionada confiriéndole un aspecto de rosa a rojo brillante. Cuando la herida se cura, muchos de estos capilares dejan de funcionar y se retraen, dando a la cicatriz un aspecto más blanquecino que el de los tejidos adyacentes.

c) Fase de Maduración (9º día – 1 año): En esta fase se producen cambios en la forma, tamaño y consistencia del tejido cicatricial. El objetivo principal es la restauración de la función del tejido lesionado. Durante este tiempo desciende el número de fibroblastos, macrófagos, miofibroblastos, capilares y el contenido de agua. Mientras que la cicatriz aparece de un color más rojizo que los tejidos de alrededor, la remodelación se está produciendo todavía. Según la cicatriz va adquiriendo una apariencia más blanquecina, el colágeno va madurando y la vascularización va disminuyendo. A lo largo de esta fase, la síntesis y la lisis del colágeno se va produciendo de forma equilibrada.

Las cicatrices no son elásticas porque apenas hay elastina, un componente normal de la piel, por lo que es necesaria la presencia de pliegues redundantes para permitir la movilidad de las estructuras a las que se insertan.

3 - ALTERACIONES EN EL PROCESO DE CICATRIZACIÓN

En la fase de proliferación, si aparece infección, edema o una tensión excesiva en la zona de la lesión puede provocar más inflamación y un depósito adicional de colágeno, pudiendo esto originar una cicatriz excesiva que puede limitar el pronóstico funcional.

Dentro de la misma fase, si la contracción de la herida es incontrolada, se pueden producir contracturas, sobre todo si se sitúan en una articulación, que ofrecerán una gran resistencia al estiramiento pasivo. En esta fase también, al principio de la neovascularización, las paredes de los capilares son delgadas, siendo muy susceptibles a las lesiones. Por tanto, en esta fase la excesiva movilización precoz puede producir microhemorragias y un aumento de la probabilidad de infección.

En la fase de maduración, si la tasa de producción de colágeno es mucho mayor que la tasa de lisis, se puede producir un queloide o cicatriz hipertrófica.

Los queloides se extienden más allá de los límites de la lesión, invadiendo el tejido circundante y el colágeno se orienta de manera completamente casual, con presencia de bulto. Las cicatrices en partes del cuerpo en las que la piel está sometida a una tensión elevada son susceptibles de formación de queloides, habiendo también una predisposición genética para ello.

Las cicatrices hipertróficas se limitan al interior de los márgenes de la herida original, aunque estén abultadas, estando las fibras de colágeno orientadas un tanto paralelas al eje longitudinal de la herida. Los factores de riesgo de estas cicatrices son las infecciones y la inmovilización insuficiente de la herida.

Las cicatrices atróficas están ligeramente hundidas debido a la falta de colágeno. En estos casos, el tejido cicatricial cubre la herida pero no se produce suficiente tejido para cubrir la zona dañada.



Fotografía 1



4 - EVALUACION DE FISIOTERAPIA

- Interrogatorio:
 - Modo de sutura
 - Antigüedad de la cicatriz
 - Drenajes
 - Infección
 - Enfermedades
 - Medicación (cortisona o anticoagulantes)
 - Dolor (en reposo o en esfuerzo)
 - Alergias
- Balance fotográfico
- Balance centimétrico
- Balance sensitivo
- Balance visual
 - Edema
 - Retracciones
 - Induración
 - Dolor al palpar
- Balance palpatorio
 - Relieve
 - Pigmentación
 - Invaginaciones
- Balance funcional

5 - TECNICAS DE FISIOTERAPIA EN CICATRICES

5.1. Masoterapia

Qué es: Es la manipulación de los tejidos blandos con fin terapéutico.

Indicación: El masaje está indicado en cicatrices y queloides.

Efecto:

- Facilita la circulación de retorno
- Modifica el metabolismo y excitabilidad muscular
- Efecto desfibrosante, separando y movilizand los tejidos que forman adherencias.

Técnica:

- Sobre todo se utilizarán las técnicas de pellizcamiento y fricciones.
- Se circunscribirá la cicatriz tanto en su parte profunda como en su parte superficial. Mediante maniobras muy firmes pero de pequeña amplitud y lenta progresión, el masaje profundo, insistente, desfibrosante, sigue todo el trayecto de la cicatriz comprimiendo las puntos de resistencia con los que tropieza, hasta que sea posible el movimiento con respecto a los planos subyacentes.
- También se pueden aplicar tracciones rápidas y

múltiples en todos los sentidos.

- Técnica de palpado rodado.
- Se puede realizar el masaje con una crema cortical.

5.2. Vacuoterapia



Fotografía 2

Qué es: La piel es movilizada con ayuda de una ventosa, con la que se crea el vacío, y así se puede estirar y despegar de los planos subyacentes. Combinandolo con técnicas de masoterapia se denomina Vacuomovilización.

Indicación: Cicatrices, retracciones tisulares, bridas cicatriciales, queloides, quemaduras, injertos cutaneos.

Efecto: Efecto mecánico y circulatorio. Hay coloración fuerte de la piel. Sus efectos antifibrosis y antirretracción son muy potentes.

Técnica: El diámetro de las ventosas utilizadas será variable en función a la zona a tratar. Vacío constante para los tratamientos deslizantes o variable para los tratamientos estacionarios. Presion de 150-200 mmHg para aumentar la permeabilidad capilar (presión poco utilizada), de 400-500mmHg para efecto antirretracción (cicatrices adherentes) y de 600-800 mmHg para efecto de separación (cicatrices adherentes). En la vacuomovilización podemos realizar diferentes maniobras:

- Pétrissage, con 2 ventosas que actúan en oposición, o con una ventosa que actúa en oposición con una mano que hace contra presión, practicando torsión o reptación.
- Fricciones, que movilizan el plano superficial sobre el profundo.
- Tracción-torsión, asociando la tracción con movimientos de torsión de ida y vuelta.
- Palpado-rodado sobre la cicatriz.

5.3. Fibrolisis diacutánea



Fotografía 3



Qué es: Método de tratamiento que consiste en la destrucción de las adherencias que se forman entre los diferentes planos de deslizamiento de los tejidos blandos, por medio de unos ganchos aplicados sobre la piel.

Indicación: Adhencias post-traumáticas o quirúrgicas.

Efecto: Elonga y rompe las adherencias y las fibrosis.

Técnica: EN GENERAL

- Palpación manual para localizar la adherencia.
- Tracción con el gancho de la adherencia.

ESPECÍFICAS:

- Se realiza gancho en los bordes de la cicatriz.
- Se tracciona la cicatriz separándola de los músculos de debajo suyo mediante el gancho.
- Separar los bordes de los músculos y tendones adyacentes.
- También se puede realizar un bombeo profundo con la parte curvada del gancho.

5.4. Vendaje neuromuscular



Fotografía 4

Qué es: Utilización de cintas tape elástico especialmente diseñadas para esta técnica y cuyas propiedades se asemejan a las de la piel. Estas vendas, caracterizadas por ser de diferentes colores, son aplicadas sobre la piel con varios grados de tensión.

Indicación: Hematomas, fibrosis superficiales y cicatrices.

Efecto: Actúa flexibilizando y ablandando el tejido cicatricial y reduciendo adherencias. Ayudará a que la cicatriz sea suave, plana y flexible.

Técnica:

- Técnica fascial en Y con tensión en la base cuando existe una retracción unidireccional, ya que favorece el desplazamiento de tejido hacia la zona de restricción. Se pega la base sin tensión estando la zona a tratar en posición anatómica, dirigiéndola hacia donde queramos desplazar el tejido. Se lleva la cicatriz a una posición de estiramiento, si hace falta con la mano, pegamos la parte central de la tira con tensión del 50% y se pega las colas sin tensión.
- Técnica fascial con oscilaciones cuando la restricción es en varias direcciones. Pegamos la base sin tensión sobrepasando la cicatriz estando la zona a tratar en posición neutra, llevamos la cicatriz a una posición de estiramiento, si hace falta con la mano, y vamos pegando el resto de la tira con tensión del 50% sobre la cicatriz describiendo oscilaciones obre ella. Luego pegamos el final de la tira sin tensión sobrepasando la cicatriz.



5.5. Drenaje linfático manual



Fotografía 5

Qué es: El DLM es una técnica especial que pretende ayudar al drenaje fisiológico orgánico, es decir, a vaciar el tejido conjuntivo laxo del líquido sobrante acumulado en él, por medio de la potenciación de la función del sistema linfático. Se realizan maniobras sutiles sin fricciones y sin resbalar sobre la piel, aplicando una fuerza justa en la dirección adecuada, a un ritmo pausado, monótono y armónico, con una fase de contacto, presión y descompresión y con presiones entre 15 y 40 torrs.

El sistema circulatorio linfático es un sistema abierto, anatómicamente inconstante de unos individuos a otros, por su gran adaptabilidad a las funciones fisiológicas. Representa una vía accesoria por la cual, parte de los elementos que se encuentran en el líquido intersticial pueden regresar a la sangre.

Transcurre en paralelo a las venas siguiendo el mismo sentido. Se inicia en el espacio intercelular con los vasos iniciales linfáticos y termina a nivel de los ángulos yugular subclavia derecho e izquierdo, donde confluye con el sistema sanguíneo.,

Indicación:

- El DLM está indicado en cicatrices queloides.
- Sería la técnica de elección en linfedemas por cicatrices profundas que seccionan los vasos linfáticos.

Efecto: El DLM restablece la laxitud de las fibras elásticas del tejido conjuntivo, mejora la circulación activa y el flujo linfático. La aplicación de drenaje linfático manual evita que se produzcan fenómenos de fibrosis. Con el drenaje linfático actuamos

directamente sobre el tejido conjuntivo laxo y los líquidos que en él se alojan, consiguiendo recuperar su equilibrio.

Entre las células que forman el tejido conjuntivo tenemos los fibroblastos, que son activos en la reparación de heridas y tienen la función de sintetizar y reparar las fibras de los tejidos dañados, otorgando al tejido conjuntivo una gran capacidad de regeneración.

Técnica:

- Empezamos distalmente a la cicatriz para ir acercándonos poco a poco. Hay que empezar cuanto antes para crear las anastomosis en las zonas seccionadas. Si la cicatriz es antigua tardaremos más tiempo. No produciremos dolor, ni enrojeceremos la cicatriz, ya que en este caso estaríamos apretando o rozando la piel, y no es este nuestro propósito.
- Realizamos círculos fijos con los dedos planos y/o con la yema de los dedos, en dirección hacía los puntas de los dedos y la zona ganglionar más próxima.
- Realizamos círculos de pulgar en los laterales de la cicatriz.
- Estos pases se deberían realizar durante 10-15 minutos 2 veces al día.

5.6. Electroterapia

Qué es: Aplicación de energía electromagnética (de diferentes formas) al organismo con el fin de provocar reacciones biológicas y fisiológicas.

Indicación:

- Ionización Iodurada: cicatrices
- U.S.: cicatrices fibrosadas y adheridas.

Efecto:

- Ionización con Ioduros: Desestructura los tejidos, fundamentalmente el colágeno.
- U.S.: libera el proceso fibrótico.

Técnica:

- Iontoforesis: Colocamos el electrodo negativo (cátodo) en la zona a tratar impregnado de Ioduro con concentración del 5% y el electrodo positivo (ánodo) alejado algunos centímetros sobre un vientre muscular y aplicar una corriente directa que no exceda los 0,5 mA/cm². La amplitud quedará determinada por la comodidad del paciente pero no debe ser superior a 4 mA. La dosis total será de 40 mA, de modo que el tiempo total del tratamiento se ajustará para conseguir esta dosis total.

Amplitud corriente (mA)	Tiempo (min)	Dosis (mA.min)
1	40	40
2	20	40
3	13,3	40
4	10	40

- U.S: Aplicación móvil y rápida con fuerte masaje del cabezal, con una dosis de 45 J/cm² con un cabezal de 5 cm². La frecuencia será de 1MHz. La potencia elegida será de 2 W/cm² en continuo o 3W/cm² en pulsado 1:1 (si la superficie es pequeña probablemente habrá que disminuir la potencia. El tiempo de tratamiento será el obtenido según parámetros en la fórmula de dosificación.

5.7. Hidroterapia: Duchas filiformes

Qué es: Aplicaciones de agua mineral medicinal con presión que presenta una gran variedad de modalidades y de diferencias por la forma en la que se suministran, el grado de presión y la temperatura.

Indicación:

- Cicatrices pruriginosas
- Cicatrices hipertróficas después de 3 meses de evolución.
- Cicatrices inflamatorias.

Efecto: Flexibiliza las cicatrices retraídas o hipertróficas. Permite la movilización de la piel. Efecto sobre la

inflamación, dolor y prurito.

Técnica:

- Presiones utilizadas: 12, 15 y 18 bars.
- Ir aumentando la presión progresivamente. Se proyecta durante 15-20 minutos agua estéril a temperatura indiferente a través de un pomo con orificios de 6-10 milímetros de diámetro.

6 - BIBLIOGRAFIA

- Rodriguez, Martin. Electroterapia en fisioterapia. Madrid. Panamericana, 2004.
- Cameron, Michelle H. Agentes físicos en rehabilitación. Barcelona. Elsevier. 2009.
- Lirios Dueñas Moscardó, Mercé Balash i Bernat, Gemma Victoria Espi López. Bilbao, Lettera. 2015.
- Adora Fdez, Conxita Lozano. DML, Método original Dr. Vodder. Barcelona. Nueva Estética. 1998.
- Fotografía 1: <https://es.slideshare.net/fher1810/terapia-ocupacional-en-quemados-38177844>
- Fotografía 2: <http://www.downloadyoutubeonline.com/video/ka1JNnd0wIw>
- Fotografía 3 propia
- Fotografía 4 propia
- Fotografía 5 propia

Gixane Orrantia Montes
Colegiada 116

Maidier San Vicente Martin
Colegiada 567

Amaia Etxebarria Barrenetxea
Colegiada: 428

Artikuluak Elkarberri hiruhilabetekarian argitaratzea doako zerbitzua da Euskadiko Elkargokide guztientzat.

Artikulu bat argitaratu ahal izateko, nahikoa aurrerapenaz bidali behar zaio Komunikazio, Publizitate eta Protokolo Batzordeari, eta honek, Gobernu Batzordearen oniritzia jasotakoan, tarteren bat dagoen aldizkariaren hurrengo alean txertatuko du. Argitaratu ondoren, itzulpenarekin batera esekiko da Elkargoaren webgunean (www.cofpv.org).

La publicación de artículos en la revista trimestral Elkarberri es un servicio totalmente gratuito para todos/as los/as colegiados/as del País Vasco.

Para poder publicar un artículo es necesario que sea remitido con suficiente antelación a la Comisión de Comunicación, Publicidad y Protocolo, la cuál una vez obtenido el visto bueno de la Junta de Gobierno, lo incluirá en la siguiente revista disponible. Una vez editado, se publicará con la traducción correspondiente en la web colegial (www.cofpv.org).



¿DÓNDE QUEDA LA EL NUEVO BAREM

Premisa de partida. Para entendernos el “nuevo baremo” es la denominación casera de la Ley 35/2015 de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación (BOE 23.09.2015).

Pues bien, desde la AJ del COFPV y sin perjuicio de opiniones más elevadas y formadas consideramos que como ciudadanos y profesionales, tras el periodo de espera prudencial desde la entrada en vigor el 01.01.16 del nuevo baremo Ley 35/2015 y empezando a surgir las primeras resoluciones judiciales interpretativas de la norma, conviene indagar algunas breves y simples nociones sobre la situación actual de la cervicalgia.

La cervicalgia, en general, se ha transformado en traumatismo vertebral menor tal y como viene recogido en el art. 135.1º Ley 35/2015 y no dará lugar a puntos de secuela y se indemnizará solamente por el periodo de baja que corresponda: “se indemnizan como lesiones temporales” como perjuicio personal básico y perjuicio personal particular a lo que hay que añadir que por cada intervención quirúrgica corresponde de 400€ a 1.600 €. Aunque en la praxis las intervenciones quirúrgicas no guardan relación con una simple cervicalgia.

Básicamente se considera que traumatismos cervicales menores son:

los traumatismos cervicales menores que se diagnostican con base en la manifestación del lesionado sobre la existencia de dolor, y que no son susceptibles de verificación mediante pruebas médicas complementarias, se indemnizan como lesiones temporales, siempre que la naturaleza del hecho lesivo pueda producir el daño de acuerdo con los criterios de causalidad genérica siguientes:

- a) De exclusión, que consiste en que no medie otra causa que justifique totalmente la patología.
- b) Cronológico (72 hs) que consiste en que la sintomatología aparezca en tiempo médicamente explicable. En particular, tiene especial relevancia a efectos de este criterio que se hayan manifestado los síntomas dentro de las setenta y dos horas posteriores al accidente o que el lesionado haya sido objeto de atención médica en este plazo.

c) Topográfico, que consiste en que haya una relación entre la zona corporal afectada por el accidente y la lesión sufrida, salvo que una explicación patogénica justifique lo contrario.

d) De intensidad, que consiste en la adecuación entre la lesión sufrida y el mecanismo de su producción, teniendo en cuenta la intensidad del accidente y las demás variables que afectan a la probabilidad de su existencia.

En segundo lugar, hay que decir que la Ley 15/35 no cambia vuestras formas y maneras de trabajar, en términos generales, y que la que cobra gran importancia es la figura de los y las médicos peritos (sobre todo médicos peritos que no hayan realizado actividad asistencial con la persona lesionada). Esta importancia médica cobra mayor fuerza, sobre todo, en la determinación de las secuelas y su medición (puntuación) conectado con los criterios de causalidad especificados en la Ley (exclusión, cronológico, topográfico y de intensidad).

Un extremo en el que sí que debéis prestar atención en la medida de lo posible es introducir en vuestros informes ideas propias de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)¹ elaborada por la OMS, en la



A CERVICALGIA EN MO DE TRÁFICO?

medida de vuestras posibilidades, ya que de ésta forma y manera clarificáis a los operadores jurídicos que tipo de perjuicio concreto ha sufrido el sujeto lesionado dentro de la escala legal.

Así, es interesante conocer los nueve capítulos y los porcentajes de desglose de dicha escala: aprendizaje y aplicación de conocimientos, tareas y demandas generales, comunicación, movilidad, auto-cuidado, vida doméstica, interacciones y relaciones personales, áreas principales de la vida, y, por último, el capítulo denominado vida comunitaria, social y cívica.

Debéis tener en consideración que los gastos médicos (y, por ende, los fisioterápicos) siguen siendo contemplados en la Ley 15/35, en concreto en el artículo 141 y también como posibles daños emergentes (se incluyen los gastos de asistencia sanitaria y el importe de prótesis, ortésis, ayudas técnicas y productos de apoyo para la autonomía personal que por prescripción facultativa necesite el lesionado hasta el final del proceso curativo o la estabilización de la lesión o su conversión en secuela, siempre que se justifique debidamente y sean médicamente razonables en atención a la lesión sufrida y a sus circunstancias), que debe de existir un informe médico concluyente y que la Ley (art. 37) ha potenciado la colaboración

entre las partes incrementando las exigencias a los lesionados/as.

En la esperanza de que estas notas os ayuden a lidiar con los “nuevos tráficos” recibir un cordial saludo desde la AJ COFPV.

¹ 2017 Días muy graves: 100,25 (En 2016 100 euros)
2017 Días graves: 75,18 (En 2016 75 euros)
2017 Días moderados: 52,13 (En 2016 52 euros)
2017 Días básicos: 30,075 (En 2016 30 euros)

² <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>

Asesoría Jurídica del COFPV



El objetivo del servicio de Asesoría Jurídica es prestar asesoramiento jurídico tanto al colegiado/a como a la Junta de Gobierno en todo lo relacionado directa o indirectamente con el ejercicio profesional de la Fisioterapia.

El asesoramiento abarca las siguientes áreas del Derecho: civil, penal, sanitario, sancionador, administrativo, laboral, fiscal, financiero, inmobiliario, comunitario, societario y mercantil. Cabe destacar que las consultas más comunes realizadas entre nuestros/as colegiados/as son: Traspasos y puesta en marcha de centros de fisioterapia, Docencia, Convenios, RETA, Seguro de Responsabilidad Civil, LOPD, IRPF, Trabajo en el extranjero, Osakidetza, Ley medios de pago, Tarifas, Seguro Accidentes, Convenio Colectivo, Traslados a otros Colegios.

Este servicio es gratuito para los/as colegiados/as, e incluye únicamente el asesoramiento; no se incluye, por tanto, la elaboración de documentos, ni la personación del asesor ante los tribunales, organismos, inspecciones, etc., que en el caso de utilizarse serían facturados por el asesor jurídico en la cuantía que hubiese acordado particularmente con el o la colegiada.

Para utilizar este servicio de asesoría es necesario concertar previamente la consulta mediante llamada telefónica a la Secretaría del colegio, mediante fax o por correo electrónico.

El nuevo y ampliado horario de asesoría jurídica es:

Lunes: 17,00 a 21,00 horas
Martes: 15,30 a 19,30 horas
Viernes: 9,30 a 14,00 horas

Letrado: D. Severino Setién Álvarez
Tel.: 94 402 01 55
Fax: 94 402 01 56
e-mail: setien@cofpv.org





Administración informa

Estimado/a Colegiado/a:

Desde Administración te recordamos lo siguiente:

- Para los/as colegiados/as que tenéis Centro de Fisioterapia, os recordamos que podéis solicitar la **Placa** que acredita que el centro está reconocido por el COFPV y también podéis descargaros de nuestra página Web la **Autorización** para así poder publicar los datos de vuestro centro. Esta ficha tenéis que enviárnosla rellena, **firmada y sellada, por correo ordinario (junto con fotocopia de la autorización de la Dirección Territorial de Sanidad competente).**
- **El horario de verano del COFPV será desde el 3 de julio hasta el 1 de septiembre de 2017, y es el siguiente:**
 - **Lunes a Viernes: De 08:30h a 14:30h**
- **El horario del COFPV desde el 4 de septiembre hasta el 13 de octubre de 2017, será:**
 - **Lunes: De 09:30h a 21:00h**
 - **Martes, miércoles y jueves: De 09:30h a 19:00h**
 - **Viernes: De 08:00h a 15:00h**
- El COFPV cerrará **el 25 y 31 de julio y el 15 y 25 de agosto de 2017** por ser fiestas locales.

Administración del COFPV

Administrazioak jakinarazten du

Elkargokide hori:

Administraziotik hauxe gogorarazi nahi dizugu:

- Fisioterapiako zentroa daukazuen elkargokideoi gogoarazten dizuegu, zentroa EFEOak onartua daukala ziurtatzen duen **Plaka** eska dezakezuela; halaber, **baimena** ere deskarga dezakezue gure Webgunean, honela, zure zentroko datuak zabaldu ahal izateko. Fitxa hau beteta, **sinatuta eta zigilatuta** igorri behar diguzue, **posta arruntaz, (dagokion Osasun Sailaren Lurralde Ordezkaritzak emandako baimenaren fotokopiarekin batera).**
- **EFEOeko udako ordutegia uztailaren 3tik irailaren 01era arte izango da, ondorengo ordutegian:**
 - **Astelehenetik – Ostiralera: 08:30tik 14:30ra**
- **EFEOeko ordutegia irailaren 4tik urriaren 13ra arte izango da, ondorengo ordutegian:**
 - **Astelehenetan: 09:30etatik - 21:00etara**
 - **Asteartetik- ostegunera: 09:30etatik - 19:00etara**
 - **Ostiraletan: 08:00etatik – 15:00retara**
- EFEOa **2017ko uztailaren 25 eta 31an eta abuztuaren 15 eta 25ean** itxita egongo da, herriko jaiak direlako.

EFEOeko Administrazioa

Tablón de Anuncios

Clínica de Fisioterapia a pie de calle, situada en Manuel Allende 15, Indautxu (Bilbao) alquila o comparte sala multiusos de aprox. 15 m2 a profesional relacionado con la salud (Pilates fisioterapeutico, Osteopatía, Hipopresivos, etc...) Sala luminosa con luz natural. En el precio se incluye aire acondicionado, servicio de recepción, agua, luz, tasas... Imprescindible ver sala y situación.
Precio: 400€

Contacto: Joserra: 639826767

Se vende camilla plegable, color morado, 80 cm de ancho y 180cm de altura. Abertura facial. Camilla de 2 cuerpos.
Precio 280€

Contacto: pverg@hotmail.com

Se vende o alquila centro de fisioterapia en Azkoitia de 55m2 reformados totalmente hace 2 años, por no poder atender. Totalmente equipado.

En funcionamiento desde hace casi 11 años.

Interesados enviar email a: zaittu@hotmail.com

Alquilo cabina de masaje a fisioterapeuta que quiera establecerse por su cuenta en negocio de estética funcionando Camilla electrica con ancho especial En el precio del alquiler esta incluido luz, agua y telefono Precio 450 €.

Interesados llamar al 94 493 43 72 ó al 663653587 preguntar por Elvira

Local en alquiler junto a la clinica Guimón Deusto preparado para tratamientos médicos (antigua clinica del dolor).

Interesados en verlo, llamad al 605 714 514 (Rodrigo).

Dietista-Nutricionista busca local, despacho o consulta compartida con profesional sanitario en Donosti. Sería para trasladar consulta activa.

Mi nombre es Lur Garmendia y mi teléfono 661285623

Somos un Centro Médico situado en Donostia, en el barrio de Gros.

Alquilamos gabinete para el servicio de Fisioterapia.

Interesados ponerse en contacto con Sonia o Vanessa: 647936225 / 636306558

Para todos aquellos/as interesados/as en vender o comprar bienes o artículos para fisioterapeutas, tenéis a vuestra disposición la sección Tablón de Anuncios de la web del COFPV.

Podéis mandar los anuncios a: **comunicacion@cofpv.org**

Fisioterapeutei zuzendutako ondasunak eta gauzak saldu edo erosi nahi dituzuen guztiok Iragarki Taula erabil dezakezue EFEOren webgunean.

*Horrez gain, zuen iragarkiak bidal ditzakezue helbide honetara: **comunicacion@cofpv.org***



La Venda Neuromuscular Más Equilibrada Del Mercado

“ Los estudios realizados por Aitex han dado como resultado la **Total Ausencia de Citotoxicidad* y de Irritación Dérmica Primaria*** ”

“ **TEMTEX®** es una Venda Neuromuscular de **Alta Porosidad***, esencial para el mantenimiento de una piel sana ”

“ La **Elasticidad*** es una de las características más importantes del **TEMTEX® Kinesiology Tape**, con una elasticidad entre 150-160% ”



TEMTEX®, Producto Sanitario Clase I

* Datos Certificados por el Instituto Tecnológico Textil Aitex





OFERTAS DE EMPLEO



ARABA

Centro privado de Fisioterapia de Vitoria precisa fisioterapeuta.
Se valorará formación en osteopatía y/o terapias manuales e hipopresivos y pilates.
Sueldo a convenir

Interesados/as enviar cv a info@fisun.es

Se busca fisioterapeuta para centro privado en Vitoria.
Se valorarán conocimientos de osteopatía, osteopatía pediátrica, punción seca, terapia manual
Enviar email a curriculumfisiovitoria@gmail.com

Centro privado de Fisioterapia y osteopatía, precisa fisioterapeuta.
Interesados/as enviar CV a amankaifisioterapia@gmail.com

Centro especializado en sobrepeso y obesidad de reciente creación necesita Fisioterapeuta con experiencia para puesto estable.
Enviad Curriculum Vitae a malorenzo@ekonomistak.eus

Se necesita fisioterapeuta en clínica de Vitoria para media jornada de mañana.
Interesad@s enviar cv a : z.armentia@mediplansport.com

Se necesita fisioterapeuta.
Se valorará conocimientos en punción seca
Contacto info@asociacionaemar.com

FREMAP Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, primera mutua de accidentes de trabajo a nivel nacional, precisa incorporar fisioterapeuta en uno de sus ambulatorios de Vitoria-Gasteiz.
Se valorará experiencia, así como haber trabajado previamente en el sector.
Se ofrece contrato de interinidad, y atractivas condiciones económicas
Contacto: vitoria_adminis@fremap.es



BIZKAIA

Se precisa fisioterapeuta para la temporada 2017-2018 en el Club Deportivo Getxo de Tercera División.
Se valorarán conocimientos en fisioterapia deportiva, terapia manual y ejercicio terapéutico.
Interesad@s envíen curriculum al mail: ivadillo91@hotmail.com

Se busca fisioterapeuta para cubrir baja de riesgo de embarazo y maternidad y con posibilidad de que el puesto se alargue si se dan las condiciones oportunas.
Centro de fisioterapia y Osteopatía en Bermeo (Bizkaia).
Interesad@s enviar currículum a onerako@gmail.com

OFERTA EMPLEO PARA FISIOTERAPEUTA EN RESIDENCIA
Realizar los tratamientos y técnicas rehabilitadoras o de mantenimiento prescritas según Programa.
Participar en el equipo Interdisciplinar para la realización de pruebas o valoraciones relacionadas con su especialidad.
Contacto: administracion@fundacion-arrotegi.org

Se precisa fisioterapeuta para clínica
Conatcto: clinica.axis.ortuella@gmail.com

Fisioterapeuta bat behar dugu Bilbon kokatuta dagoen kontsulta batetan arratsaldetan lan egiteko. Baldintzak:
- 6 hilabeteko kontratua, luzatzeko aukerarekin.
- 700 euro / hilabeteko soldata.
- Orduetia: 16:00-20:00 (luzatzeko aukerarekin).
Mesedez, Kurrikuluma_fisiolanpostua@gmail.com helbidera bidali.



BIZKAIA

METROPOLITAN ISOZAKI precisa incorporar a un FISIOTERAPEUTA AUTÓNOMO.

Se valorarán conocimientos en masaje deportivo, drenaje linfático, vendajes neuromusculares, escuela de espalda, osteopatía, punción seca, pilates...

Interesados enviar CV a la siguiente dirección: coordinadorabelleza.bilbao@clubmetropolitan.net

Contrato a partir de agosto por baja de maternidad. Mínimo dos años de experiencia demostrable, se valorará formación complementaria. El contrato es de media jornada con posibilidad de quedarse indefinido después de la baja maternal.

Interesados mandar C.V a contacto@fisioterapiasanturtzi.com

Se busca fisioterapeuta autónomo con conocimiento en intervención asistida con caballos para realizar sesiones de hipoterapia en el Centro Ecuestre Solazpi de Lezama a partir de septiembre del 2017.

Contacto: solazpi.zalditegia@gmail.com

Centro de fisioterapia de la margen izquierda precisa fisioterapeuta para vacaciones. Media jornada.

Enviar curriculum a: fisiolan@yahoo.es

Se precisa Fisioterapeuta para centro de rehabilitación, labores a desempeñar propias del puesto, en horario de mañana o de tarde a convenir.

Interesados enviar C.V a clinicafisioweb@gmail.com



GIPUZKOA

Se necesita fisioterapeuta en Arrasate (Guipúzcoa) para incorporación a nuestra plantilla, a partir de septiembre.

Ofrecemos un contrato a media jornada, en horario de tardes, que se irá aumentando hasta realizar la jornada completa (se darán detalles en la entrevista).

Se valorarán conocimientos de Osteopatía, fisioterapia pediátrica, suelo pélvico, GAH, y/o Pilates.

Interesados, mandar CV a: osteofisiobelar@gmail.com

Persona de contacto: Beatriz Lagullón

Buscamos Grados en Fisioterapia para Proyecto de Implantación de Promoción de la Salud en empresas del Grupo Mondragón del Alto Deba

Si deseas un atractivo plan de carrera por favor no dudes en enviarme tu CV a igaratxena@osarten.com

Clínica de Rehabilitación situada en la localidad de San Sebastián requiere la incorporación de un FISIOTERAPEUTA.

- Con experiencia en: PATOLOGÍA LUMBAR y LESIONES DEPORTIVAS

- Imprescindible: Máster en OSTEOPATÍA o TERAPIA MANUAL

- Se valorará: Formación en el manejo del dolor crónico y dolor complejo

Interesados mandar currículum a: info@ssukunza.com

Zumaiako Ongizan fisioterapia zentroan fisioterapeuta bat behar da jornada erdian lan egiteko.

Kontaktua: ongizan@gmail.com

Se necesita, urgente, un fisioterapeuta que haya cursado osteopatía o esté cursando, para cubrir una baja maternal en un centro de fisioterapia, osteopatía y podología en Oñate.

Con posibilidades de continuar tras cubrir la baja.

Contacto: Móvil: 666971073 (Erika) / E-mail: erikaorekazentroa@gmail.com

Neurologian espezializatutako fisio bat behar da Donostiako zentro batean lan egiteko.

Interesatuak CV-a bidali munanue@guna.es helbidera.

Se busca fisioterapeuta para equipo de fútbol (temporada 2017-2018).

Para más información enviad un mail con vuestro CV y un número de contacto al correo: carloscarlosbrown@hotmail.com



ELKARGOKIDE BERRIAK

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco desea dar la bienvenida a los/as nuevos/as colegiados/as.
¡Bienvenidos!

Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofizialak ongietorria eman nahi die elkargokide berriei
Ongi etorri!

Araba

- 2970 Aitor San Sebastián Rubiales
- 2971 Jorge Sánchez Morales
- 2972 Miren Aizpurua Eisenhofer
- 2979 Francisco Joao Romao Da Rocha
- 2980 María Martín Díaz
- 2982 Ainhoa Pangua Ortiz
- 2983 Luisa Fernanda Vargas Tavera
- 2986 Sonia Parra Sánchez

- 2973 Maialen Saez De la Torre
- 2975 Karina Rosa Espitia Serna
- 2976 Alicia Sánchez Hernández
- 2977 Irene Zamorano Ortega
- 2981 Ruben Vilalta Martínez

Gipuzkoa

- 2969 Iker Vazquez Mariñelarena
- 2974 Irati Escribano Aranbarri
- 2978 Paula Elizabeth Castaño
- 2984 Alba De La Calle Sarceda

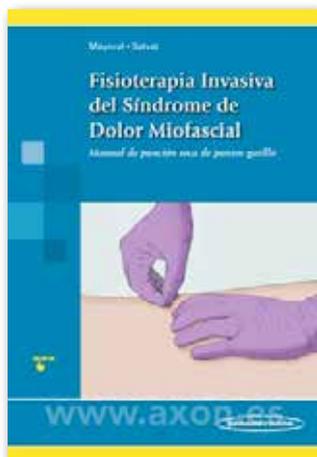
Bizkaia

- 2968 Aroa Sanchez Torregrosa



Nota: Desde el 11 de enero hasta el 25 de abril de 2017 ha habido 18 nuevas colegiaciones. Actualmente, el Colegio cuenta con 2.510 colegiados/as.

Oharra: 2017ko urtarrilaren 11 eta apirilaren 25 bitartean 18 kide berri elkartu dira elkargora. Horrenbestez, Elkargoak 2.510 kide ditu gaur egun.



FISIOTERAPIA INVASIVA DEL SÍNDROME DE DOLOR MIOFASCIAL. MANUAL DE PUNCIÓN SECA DE PUNTOS GATILLO

Mayoral, O. - Salvat, I.

ISBN-13	9788498351033
Publicado	Marzo 2017
Edición	1ª
Idioma	Español
Páginas	550
Peso	1.026 gramos
Dimensiones	17 x 24 x 3 cms.
Editorial	Panamericana S.A.

DESCRIPCIÓN

La presente obra es un manual de referencia sobre la punción seca (PS) de los puntos gatillo miofasciales (PGM). Los lectores no encontrarán únicamente el desarrollo y aplicación de técnicas sino que, además, dispondrán de bases conceptuales perfectamente argumentadas que habitualmente se encuentran dispersas en la literatura especializada.

Con una reputada trayectoria en el campo del síndrome del dolor miofascial (SDM), D. Orlando Mayoral es pionero en el uso de la punción seca profunda, habiendo formado a un nutrido grupo de fisioterapeutas bajo el paraguas de los 'Seminarios Travell & Simons'®. Junto con la inestimable ayuda de la Dra. Isabel Salvat, los autores nos presentan una obra de referencia tanto teórica como práctica sobre una de las patologías que, a día de hoy, se le reconoce una prevalencia muy elevada.

Destacamos los siguientes puntos fundamentales de la obra:

- Seguridad en la aplicación de técnicas apoyadas en el análisis minucioso de los músculos: anatomía, actividad, localización de los PGM y del dolor referido, su semiología y las técnicas de punción.
- Cuenta con un capítulo destacado sobre las dificultades y peligros, complicaciones y contraindicaciones de la punción seca.
- De igual modo, se incluyen también capítulos especializados sobre electropunción seca, análisis histológico del efecto de la PS, electrólisis percutánea intratisular, tratamiento de las alteraciones del movimiento de origen central, sensibilización espinal segmentaria y los puntos gatillo no miofasciales.
- Se describen los nuevos patrones de dolor referido y se evita señalar la localización de los PGM, mostrando así una nueva concepción de los mismos inédita hasta ahora.

INDICE

PARTE I. EL SÍNDROME DEL DOLOR MIOFASCIAL
PARTE II. LA FISIOTERAPIA INVASIVA
PARTE III. PUNCIÓN DE MÚSCULOS Y OTRAS ESTRUCTURAS

Para obtener el descuento pactado con Librería Axón, es imprescindible indicar el Colegio al que pertenece y el número de colegiado, tanto en pedidos telefónicos al 915 939 999, por fax al 914 482 188, o por correo electrónico a axón@axon.es. Si realiza el pedido por la página web en www.axon.es introduzca dichos datos en la casilla de observaciones.

BIBLIOTECA COLEGIAL Novedades

The Sensitive Nervous System

- Butler, David S.
- Año: 2006
- Idioma: Ingles
- Editorial: NOIGROUP

Historia de la Fisioterapia Madrileña

- Ruiz Cenamor, Rodolfo J.
- Año: 2017
- Idioma: Español
- Colegio Profesional de Fisioterapeutas del Madrid

Fisioterapia en las disfunciones sexuales femeninas

- Blanquet Rochera, Mercedes
- Año: 2010
- Idioma: Español
- Editorial: ECU. Editorial Club Universitario

Cien años de historia del Colegio de Médicos de Bizkaia

- Gondra Rezola, Juan
- Año: 2017
- Idioma: Español
- Editorial: Colegio de Médicos de Bizkaia

Electroterapia en Fisioterapia (3ª edición)

- Rodríguez Martín, José María
- Año: 2013
- Idioma: Español
- Editorial: Medica Panamericana

Rehabilitación Ortopédica Clínica. Un enfoque basado en la Evidencia

- Brotzman, S. - Manske, R.
- Año: 2012
- Idioma: Español
- Editorial: ELSEVIER

Parálisis Cerebral y Espasticidad. Ponencias 27 Jornadas de Fisioterapia 3 y 4 de marzo de 2017

- Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE
- Año: 2017
- Idioma: Español
- Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE

Para todos aquellos que necesitéis o queráis sugerir algún libro, CD multimedia o cualquier otro formato, podéis solicitarlo en la secretaría del Colegio e intentaremos conseguirlo. Gracias por vuestra colaboración.



Cuando tú paras,
tu negocio continúa

surne
bajadiaria

Con 8 coberturas especiales
para nuestro colectivo

Entre ellas:

- Sin periodo de carencia, salvo parto (1 año)
- En caso de parto indemnización de 20 veces la cantidad diaria contratada
- Mejoramos un 15% el precio de la competencia en pólizas individuales
- Te regalamos la cobertura de doble indemnización en caso de hospitalización durante el primer año

llama ahora al
944354600
e infórmate

Teléfono exclusivo para Colegiados
comercializado por la Correduría de Seguros
del Colegio de Médicos de Bizkaia

Nº Registro DGSFP J-1.281 Concertado Seguro de R.C. y de Caución conforme a la Ley 26/2006



CMB

bizkaiko medikuen elkargoa
colegio de médicos de bizkaia

SEGURMEC
ASEGURU-ARTEKARITZA S.M.
CORREDURIA DE SEGUROS S.L.

Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco



Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Oñiziala